



PERÚ

Ministerio de Cultura

Secretaría General

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

## ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

ACTA N°001-2014

Lugar y fecha : San Borja, 21 de mayo de 2014

Miembros : Ministra de Cultura  
Viceministra de Interculturalidad  
Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales  
Secretario General  
Procurador Público  
Directora General (e) de la Dirección General de Patrimonio Cultural  
Directora General (e) de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes  
Director General (e) de la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble  
Directora General de la Dirección General de Museos  
Directora General (e) de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural  
Directora General (e) de la Dirección General de Ciudadanía Intercultural  
Director General (e) de la Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas  
Directora General de la Oficina General de Administración  
Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto  
Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica  
Director General de de la Dirección General de Estadística y Tecnología de la Información y Comunicaciones  
Director General de la Oficina General de Recursos Humanos

Asunto : **Renovación de Acta de Compromiso de la Alta Dirección y Directivos para la implementación del Control Interno.**

En mi calidad de Ministra de Estado en el Despacho de Cultura, junto a la Alta Dirección integrado por la Viceministra de Interculturalidad, el Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales y el Secretario General; así como, el Equipo Directivo conformado por la Directora General (e) de la Dirección General de Patrimonio Cultural, la Directora General (e) de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes, Director General (e) de la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble, Directora General de la Dirección General de Museos, Directora General (e) de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural, Directora General (e) de la Dirección General de Ciudadanía Intercultural, Director General (e) de la Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas Directora General de la Oficina General de Administración, Director General de

*Rul.*  
*Q*  
*Q*  
*me*  
*W*  
*J*  
*H*  
*X*  
*D*  
*AW*  
*h*  
*J*  
*J*

*51*



PERÚ

Ministerio de Cultura

Secretaría General

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Director General de la Dirección General de Estadística y Tecnología de la Información y Comunicaciones y el Director General de la Oficina General de Recursos Humanos; ratificamos y renovamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el sistema de control interno en el Ministerio de Cultura, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716 — Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y a lo señalado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado.

*Rosl.*

Para dicho fin, nos comprometemos a impulsar y fortalecer las actividades y acciones del Comité de Control Interno, el cual tiene a su cargo la implementación del sistema de control de la entidad.

*J*

Por el presente compromiso que se renueva, este Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

*M*

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que se adopte para la entidad y convocamos a todos los servidores públicos del Ministerio de Cultura y personal que presta servicios, a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos del Ministerio.

*A*

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a los 21 días del mes de mayo de 2014.

*P*

**Diana Álvarez  
Calderón Gallo**  
Ministra

**Mario Edgar  
Huerta Rodríguez**  
Secretario General

**Luis Jaime Castillo  
Butters**  
Viceministro de  
Patrimonio Cultural e  
Industrias Culturales

**Patricia Balbuena  
Palacios**  
Viceministro de  
Interculturalidad

*W*

*D*

*X*

**Ana María Hoyle  
Montalva**  
Directora General ( e ) de  
Patrimonio Cultural

**Luis Felipe Mejía**  
Director General ( e ) de  
Patrimonio Arqueológico  
Inmueble

**Sonia Elizabeth  
Guillén Oneaglio**  
Directora General de  
Museos



PERÚ

Ministerio de Cultura

Secretaría General

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

**Blanca Alva  
Guerrero**

Directora General (e) de  
Defensa del Patrimonio  
Cultural

**Mariela Ninna  
Noriega Alegría**

Directora General (e) de  
Industrias Culturales y  
Artes

**Rocío Aurora  
Muñoz Flores**

Directora General (e)  
de Ciudadanía  
Intercultural

**Gabriel Mayu  
Velasco Anderson**

Director General ( e ) de  
Derechos de los Pueblos  
Indígenas

**Fabrizio Jorge  
Terán Ludwick**

Director General de  
Planeamiento y  
Presupuesto

**Joan Miguel  
Palacios Ramírez**

Director General de  
Tecnologías de la  
Información y  
Comunicaciones

**Ana Reategui  
Napuri**

Director General de  
Administración

**Orlando Yahir  
Chiong Lizano**

Director General de  
Recursos Humanos

**Mauricio Ruiz de  
Castilla Miyasaki**

Director General de  
Asesoría Jurídica

**Wilfredo Paredes  
Sotelo**

Procurador Público

**María Del Rosario  
Márquez Torres**

Jefa del Órgano de  
Control Institucional  
Veedor